

DION CASIO

HISTORIA ROMANA

LIBROS I-XXXV
(FRAGMENTOS)

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

DION CASIO

HISTORIA ROMANA

LIBROS I-XXXV
(FRAGMENTOS)

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 325

DION CASIO

HISTORIA ROMANA

LIBROS I-XXXV
(FRAGMENTOS)

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE:
DOMINGO PLÁCIDO SUÁREZ



EDITORIAL GREDOS

Asesor para la sección griega: CARLOS GARCÍA GUAL .

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por JUAN JOSÉ TORRES ESBARRANCH .

© EDITORIAL GREDOS, S. A.

Sánchez Pacheco, 85, Madrid, 2004.

www.editorialgredos.com

REF. GEBO405

ISBN 9788424937010.

INTRODUCCIÓN GENERAL

I. VIDA DE DION CASIO

Dion Casio Cocceyano nació en Nicea, Bitinia, de una familia que, por lo menos desde su padre, pertenecía al orden senatorial. La *gens Cassia* de Bitinia recibió su nombre probablemente del hecho de haber obtenido la ciudadanía en la época de las guerras civiles, antes de Filipo, como otras familias de la zona oriental, en esos momentos en que el reclutamiento de clientelas era vital para cualquiera de los bandos contendientes, en las zonas donde en cada caso procediera.

Habida cuenta de que ocupó por primera vez la pretura, según cálculos recientes, en el año 195 y de que ésta se ejercía habitualmente a los treinta años, puede decirse que su fecha de nacimiento corresponde al año 165 ¹. Los cargos desempeñados por su padre le facilitaron el acceso a los centros culturales donde en la época se recibía la formación adecuada para el ejercicio de la retórica y de la historiografía.

La narración de la *Historia Romana* por Dion Casio se hace más pormenorizada a partir del año 190, que seguramente fue el de su acceso al senado, circunstancia

que le facilitó una mayor proximidad a los hechos políticos y una posibilidad de contar, a partir de su propia contemplación directa, los acontecimientos de la ciudad de Roma ² . Desde este momento, su relación con la realidad tratada es mucho más comprometida y sus tomas de postura están menos mediatizadas. El juicio del acontecimiento histórico resulta ahora, en ocasiones, demasiado evidente, más marcado por lo accesorio y anecdótico que por una visión general del mundo, como cuando encauza los datos históricos de diversa procedencia.

Dion tomó partido de manera activa por Septimio Severo e incluso escribió acerca de los sueños y de los signos que presagiaban la llegada del nuevo emperador a la más alta magistratura ³ . También la redacción de la *Historia* estuvo condicionada por los acontecimientos de estos años de guerra civil y de la inauguración de la dinastía severiana. Más tarde los comportamientos de Severo harían nacer en él la decepción ⁴ . El sentido del juicio definitivo de Dion acerca de Severo queda, sin embargo, como un objeto de debate ⁵ , justificado cuando se intenta llegar a un resultado sin fisuras, mientras que tal vez sea más comprensible sobre la base de que lo único real es lo ambiguo e indefinido, al menos en este caso, resultado, desde luego, de las mismas contradicciones internas. Más monolíticas son sus consideraciones acerca de los emperadores siguientes, hasta llegar a Severo Alejandro.

II. DION Y SU TIEMPO: LA «HISTORIA ROMANA»

La obra de Dion Casio es un producto de su tiempo. Sean cuales fueren las fechas de redacción ⁶ , lo que sí se deduce

de sus propias palabras en LXXII (LXXIII) 23, I ⁷ , es que, en la base de su preocupación histórica, estuvieron las guerras y revueltas que se produjeron desde la muerte de Cómodo hasta el triunfo de Septimio Severo, con todas sus ansiedades y expectativas frustradas. El mayor o menor interés que Dion muestra por los hechos del pasado no está tanto en función de la mayor o menor proximidad cronológica a su propia época ⁸ , como en las similitudes o relaciones que existan al margen de la cronología, desde la perspectiva del autor, con su tiempo ⁹ . La importancia real de los hechos y la que él les atribuye, de acuerdo con la perspectiva resultante de sus propias preocupaciones, condicionan su concepción del pasado histórico y, como consecuencia, su capacidad crítica ante las fuentes y su sistema de periodización.

Como es natural, tiene un lugar privilegiado en su exposición histórica el proceso de formación e instauración del Principado. La batalla de Accio se convierte en un hito periodizador, dado que entonces, por primera vez, según sus propias palabras César Augusto obtuvo solo el poder: LI 1, 1. El corte entre República y Principado representa también un problema metodológico para el historiador. En LIII 19, 2-6, se señalan lo que podríamos calificar como las ventajas historiográficas de la época republicana. Desde luego, tales ventajas no implican una loa de la República frente al Principado ¹⁰ . Justamente, poco antes, en LIII 19, 1, se acaba de afirmar que la República ha pasado a una situación mejor y más capaz de salvación, ya que era imposible salvarse en una *democracia*. Las dificultades del «secreto» en la actuación política del Principado afectan exclusivamente al historiador como tal. En el frag. XLIII 25, aunque como pensamiento de algún personaje desconocido, se exponen las ventajas, para la realización de cualquier

plan secreto, de que éste no se divulgue y sólo sea conocido por una persona [11](#) . Es la exposición de las ventajas políticas del gobierno monárquico, contrapuestas a sus desventajas historiográficas. En el Principado, la necesidad de conocimiento que impulsó a escribir a Dion choca con una de las características del mismo Principado, y en ello vemos ya, metodológicamente, una de las contradicciones del autor.

La aceptación del Principado es coherente con la adopción de una concepción histórica puramente biográfica [12](#) . Dado que las causas se encuentran exclusivamente en las actitudes y acciones personales de los emperadores [13](#) , hay que deducir que los problemas dependen del hombre que está a la cabeza de todo y que las esperanzas sólo pueden ponerse en el poder del emperador [14](#) . En esto, Dion Casio comparte la actitud de los intelectuales griegos de la época: fueron incapaces de ver los problemas estructurales en el tiempo que les tocó vivir y se dedicaron a culpar de todo a los llamados malos emperadores; ponían sus esperanzas, por el contrario, en los que consideraban «buenos» y a ellos dedicaban sus consejos; pero, en general, los que los seguían y respondían a tales expectativas fracasaban y terminaban defraudando a sus sostenedores [15](#) . Esto condiciona fuertemente su concepción de la historia y hace que se dé un relieve especial a los asesinatos de los emperadores, aunque a veces se apoye en noticias no demasiado dignas de crédito. Por ejemplo, el hecho de que algunos, entre ellos el emperador Adriano, culparan a Tito de la muerte de Vespasiano: LXVI 17, 1; o la existencia de un rumor acerca de que a Tito lo matara su hermano: LXVI 26, 2; o las sospechas en el año 210, de que Antonino Caracala no sólo deseaba matar a su hermano sino que conspiraba contra el

propio emperador: LXXVI (LXXVII) 14, 1; y, más adelante, la afirmación de que intentó matar a su padre con sus propias manos: LXXVI (LXXVII) 14, 3. En general, Dion prefiere las versiones más escandalosas de la muerte de los emperadores [16](#) .

Con mucha frecuencia, en los asesinatos de emperadores o pretendientes, están presentes las mujeres. Livia fue acusada de la muerte de Marcelo (LIII 33, 4) y sobre ella también cayeron las sospechas de la muerte de Gayo (LV 10a, 10), e incluso de la muerte de Augusto (LV 22, 2). Agripina toma parte en el envenenamiento de Claudio (LX [LXI] 34, 2) y a Cómodo le administraron veneno por medio de Marcia (LXXII [LXXIII] 22, 4). La participación de Livia en la muerte de Augusto, aparte de la referencia citada, que viene inmediatamente después del discurso de la emperatriz sobre la clemencia, vuelve a mencionarla en la narración, LVI 3, 1-4, donde parece deducirse que no le da todo el crédito [17](#) . Importa recalcar esto ya que, al mismo tiempo, en la obra de Dion [18](#) , Livia aparece como modelo de concordia familiar, madre de la patria, sacrosanta y espejo de emperatrices porque el autor hace notar que el senado le rindió más honores que el propio Tiberio (LVIII 2, 2) y porque resalta su papel en orientar a Augusto [19](#) . Según Giua [20](#) , habría una contraposición entre la eficacia de los consejos de Livia en LV 22, 2: «al decir esto Livia, Augusto liberó a todos...», y Caracala, LXXVII (LXXVIII) 18, 2, cuya madre le aconsejaba muchas cosas útiles, pero él no obedecía. La importancia de Livia en la *Historia* procedería de la importancia del papel femenino en la corte de los Severos. Pero esta experiencia no era uniforme. Julia Mesa odiaba la vida privada y se dedicó a injuriar a Macrino (LXXVIII [LXXIX] 23, 1); deseaba la autarquía e igualarse a Semíramis y Nicotris: *íd.*, 23, 3. Mamea desempeña un

papel más matizado: fue nombrada Augusta y se adueñó del poder, pero reunió alrededor de su hijo a hombres sabios para proporcionarle mesura y tomó como consejeros a los mejores del senado (Zonaras, XII 15) [21](#) . Livia se dirigirá a Augusto con estas palabras (LV 16, 2): «estando tú a salvo, yo también tengo mi parte de mando». Hay una situación doble también entre consejera prudente y toma del poder, en lo que se explican las alternancias de los juicios y valoraciones que se extienden a toda la obra [22](#) . Es decir, la concepción individualista de la historia da un papel especial a las transmisoras de la legitimidad dinástica, pero para Dion esto es también objeto de crítica, dada su concepción de la legitimidad del poder. Por otro lado, la experiencia directa de este protagonismo femenino es también contradictoria. El resultado es que Dion da importancia al papel histórico individual de las mujeres, pero éstas desempeñan una función contradictoria y dramática, en muchos casos como portadoras de vida y muerte.

III. EL PRINCIPADO Y LAS INSTITUCIONES ROMANAS EN DION

No es extraño, pues, que también en la valoración de la figura de Augusto como fundador del Principado existan ciertas contradicciones [23](#) . Por una parte está el encomio pronunciado por Tiberio, LVI 35, 41, que es además el elogio de el gobierno de un hombre frente a la *democracia* (LVI 39, 5) y que contrasta con la narración, e incluso con el juicio de Dion, en LVI 43-45, que es menos idealizante. Para Giua [24](#) , tal contraste puede deberse a diferencias entre las fuentes utilizadas y a la falta de control de unos hechos que Dion ya no comprendía bien. Parecería tratarse, sin embargo, de

algo más complejo, que tiene que ver con la propia situación del historiador. De una parte, el encomio de Tiberio responde a la exposición idealizante de lo que «debe ser» un buen emperador, aspecto éste de los discursos de Dion Casio sobre el que volveremos, a propósito por ejemplo, de LV 14-22, 1, donde se expone la necesidad de un poder benéfico y benevolente representado por un solo hombre, en contraste con el tiránico [25](#) . De otro lado, desde la perspectiva propia de su época, el régimen de Augusto se interpreta como monárquico (LIII 17), con las características propias de la monarquía de los Severos, como *solutus legibus* (LIII 28, 2) [26](#) . Finalmente, hay que contar con el proceso real en que los esfuerzos de Octaviano van encaminados a la consecución del poder personal [27](#) , lo que forzosamente había de chocar con las concepciones de Dion sobre algunos aspectos de la función de las instituciones de origen republicano. Dion Casio usa la historiografía del Alto Imperio para adaptarla a la situación política de su tiempo y valora en ella sobre todo el respeto al senado [28](#) , pero, como las fuentes aportan elementos que no siempre encajan en su visión de la realidad, se producen contradicciones e incertidumbres. Se acepta el modelo, pero va rodeado de aspectos que Dion quisiera no ver repetidos; ahora bien, de otro lado, no puede dejar de notar que algunos rasgos de la formación del Principado son el origen de los caracteres que en su época son negativos. De ahí que las contradicciones no sean sólo un problema de fuentes.

Con todo, el juicio del papel de Augusto es fundamentalmente positivo [29](#) . Augusto fue en general moderado: LIV 3, 1. Pero esta moderación viene expresada frente a medidas concretas en que se mostró como *autokrátōr* , en un contexto en que tal término alude a quien abusa del poder [30](#) . Con Giua puede deducirse que hay un

fondo de ambigüedad general que se resuelve en un juicio sintético positivo, síntesis que se podría considerar el modo en que para Dion era lícito ejercer el poder personal [31](#) . Son interesantes, a este respecto, las consideraciones sobre la *dóxa* ganada gracias a la buena suerte, aun no habiendo emprendido las cosas rectamente: XLV 4, 2. En el caso de Octavio, nunca pareció que había deliberado mal porque las cosas salieron bien: XLV 4, 4. En el momento de la aparición de Octavio, a la muerte de César, se refiere a él como a quien no se atrevió a actuar de modo revolucionario (*neōterísai*): XLV 13, 1. Es un modo de sintetizar los aspectos contradictorios en el juicio sobre Augusto: buenos resultados a pesar de sus intenciones, pues lo que él quería era el tribunado que le garantizara la *dēmagōgía* y, de ahí, la *dynasteía* . Dion parece distinguir entre el logro de la *dynasteía* , en que Augusto no se distinguiría de los que participaban en las luchas de finales de la República, y el resultado final, que podría servir de fundamento a lo que en su tiempo consideraba el ejercicio de la monarquía «ideal». Por ello, puede admitirse la doble afirmación de Gabba [32](#) : la opinión de Dion es básicamente favorable con respecto a Augusto, pero siempre hay una comparación explícita o implícita entre la época de Augusto y la propia, que condiciona la exposición histórica. A ello habría que añadir el factor perturbador de las propias contradicciones de la formación del Principado que preocupa a Dion a lo largo de toda la obra.

Por otra parte, el modelo augústeo tropieza de algún modo con la propia concepción romana de la monarquía y con el desprestigio en que ésta se encontraba: «Hemos hecho malditos los nombres de realeza, dictador, tirano», dice Cicerón en su discurso del año 43: XLV 32. Por ello Dion insiste en los problemas de nomenclatura: LIII 17-18 [33](#) , y

pone de relieve las contradicciones que supuso, desde el punto de vista institucional, el origen del Principado. Así, extiende a toda la historia anterior de Roma la práctica de la ficción, como cuando Zonaras, VII 12, habla de los dos cónsules creados para que la monarquía no pareciera *basileía*, o cuando se refiere al poder del dictador (VII 13), con atribuciones iguales a las de los reyes, cuyo nombre odiaban los romanos, pero que era útil en la guerra y las revueltas, es decir, en aquellas situaciones como la que llevó a Dion a escribir su historia. La postura de Dion a este respecto está clara en frag. 110, 2: los nombres dependen de los hombres y de las cosas: hay monarcas que son causa de bienes para sus súbditos, aunque su poder se llame *basileía*, y democracias que producen males. De ahí que, en su famoso discurso, Mecenas solucione fácilmente el dilema: si odias el nombre de rey puedes llamarte César e *Imperator*, con lo que te venerarán (*sebioûsí*, donde está implicado el nombre griego de *Augustus* = *Sebastós*): LII 40, 1-2; y en otro momento, LIII 17, 2, Dion considera que, aunque los emperadores no se llamen reyes ni dictadores, de hecho reinan. Resulta patente la percepción del conflicto que supuso la instauración de un sistema que desde la perspectiva de Dion era ya «natural». Pero el conflicto era justificado desde esa misma perspectiva y, por eso, Dion es capaz de percibirlo, dado que ciertos problemas de la formación del Principado estaban todavía vigentes en época del autor (relaciones senado-príncipe, etc.), como veremos más adelante.

Todo esto está presente en la forma de institucionalizarse el régimen de Augusto: deseaba obtener el poder de Rómulo (XLVI 46, 3) y ser llamado Rómulo, pero temía que sospecharan que deseaba ser rey (LIII 16, 7). De ahí que se mantuvieran nombres democráticos aunque el contenido

era el propio de los reyes (LIII 18, 1) y que se encontrara «libre de leyes»; los títulos de «César» y «Augusto» no respondían a sus poderes; eran sólo marca del *génos* y de la dignidad (*axíōma*). A pesar del propio Augusto, él es el precedente y modelo de la monarquía. También Severo tuvo un sueño en que era amamantado por una loba, como Rómulo: LXXIV (LXXV) 3, 1. Por ello se puede estar de acuerdo con F. Millar [34](#) , cuando dice que, sobre el establecimiento mismo del Principado, Dion tiene una concepción firme y realista: se trata de una vuelta a la monarquía sin formulación constitucional, por lo que da, en general, poca importancia a los aspectos institucionales. La percepción de que hay una contradicción entre la realidad y el nombre de las instituciones lo lleva a considerar éstas como superfluas. Por ejemplo, es significativa la consideración que hace sobre el hecho de que los emperadores sigan señalando los períodos de diez años aunque sean vitalicios de modo reconocido: LIII 16, 3. Dion también es consciente de que el título de *imperator* (*autokrátōr*) es antecedente de los «actuales» y equivale a señor (*kýrios*) XLIII 44, 2.

Tales consideraciones se remontan a la época de César. Desde el año 59 lo ordenaba todo como si fuera el único cónsul (*árchōn*) XXXVIII 8, 2; a pesar de la apariencia de los cónsules, fue realmente dictador por segunda vez el año 47: XLII 55, 4; en razón de su nombramiento de dictador vitalicio (XLIV 8, 4), lo llamaron «rey», con el fin de proporcionarle enemigos: XLIV 9, 1. De hecho, él mismo, aunque se hace llamar César, no castiga a los que lo llaman rey: XLIV 11, 1; y fue odiado por ello: XLIV 11, 3. Cuando Zonaras, VII 13, se refiere a la dictadura, cuenta que se le estableció una limitación temporal para evitar el «amor a la monarquía»; y comenta el autor que esto fue precisamente

lo que luego le pasó a Julio César, que lo consideraron digno de la dictadura contra la norma establecida. En el discurso de Agripa (LII 13, 4), los enemigos de César lo atacaron porque sospechaban que pretendía la monarquía.

En el encomio pronunciado por Tiberio, hay un distanciamiento de la figura de Augusto con respecto a César: Augusto no permitió excesos a sus compañeros: LVI 38, 2, cosa que sí hicieron Pompeyo y César con sus amigos: LVI 38, 4. También puede verse algo parecido en el entierro de Augusto, donde no se encontraba la imagen de César, pero sí la de Pompeyo: LVI 34, 2-3. Dion Casio trata de justificarlo en el hecho de que César se encontraba entre los héroes.

En el César de Dion hay rasgos que corresponden a la idea que éste tiene de un buen gobernante único: se da cuenta de que ciertos honores se le atribuyen por adulación (XLIII 15, 4), define su poder como el de un guía y un líder, frente al despotismo y la tiranía (XLIII 17, 2) y pide que se dirijan a él como a un padre: XLIII 17, 5. Dion llega a la conclusión de que la muerte de César fue ilegal e impía (XLIV 1, 4), porque provocó revueltas, aunque los autores se llamaron liberadores, en un momento en que «la ciudad ya estaba bien gobernada» (XLIV 1, 2). En otro momento (XLVIII 1, 1), se dice que la muerte de Bruto y Casio fue justa porque habían matado a su benefactor y a un hombre de virtud y fortuna. Lo mismo que hizo Cicerón, según el discurso de Caleno (XLVI 22, 5). César representaría el poder personal basado en la protección, la virtud y la Fortuna. También Antonio lo retrata ante los ciudadanos como aquel a quien se amaba como padre y benefactor (XLIV 48, 1), que se deseaba como jefe (XLIV 48, 2), y por eso se proclamó sumo sacerdote ante los dioses, cónsul ante *nosotros*, *autókratōr* ante los soldados, *diktátōr* ante

los enemigos y, como resumen, padre de la patria (XLIV 48, 3).

La virtud de César procede de la herencia: XLIV 37, 1. Para el origen «genético» del poder hay algunos otros datos. También en el discurso de Gabinio, en relación con los poderes de Pompeyo (XXXVI 27, 5), se dice que para un poder especial se precisa nacimiento y buena fortuna [35](#) . Sin embargo, en el texto narrativo de Dion aparecen más bien profecías en el nacimiento, como cuando se profetiza el poder absoluto de Augusto (XLV 1, 3), o su padre dice que «ha nacido un amo para nosotros» (XLV 1, 5), o se habla de que Vespasiano, como otros, había nacido para el poder (LXVI [LXV] 2, 1), aunque también se mencione su falta de nobleza: LXVI (LXV) 10, 3b. Frente al poder «genético», Dion parece inclinarse hacia las «condiciones naturales». Julia Domna, cuyo papel junto a Caracala en general se elogia, es de origen popular (*dēmotikós*): LXXVIII (LXXIX) 24, y también Pértinax es de origen oscuro: LXXIII (LXXIV) 3, 1. Pero Dion es más moderado que otras fuentes al poner de relieve estos aspectos, pues toma partido en cualquier caso en favor del «Buen emperador» [36](#) . Trajano es un emperador bien tratado por Dion y de él se destaca el hecho de que fue nombrado César aunque había parientes de Nerva vivos: LXVIII 4, 1; y, al referirse a Adriano, declara las ventajas del método de selección (LXIX 20, 2), y de que también había señalado así a los sucesores posteriores (LXIX 21, 1), alusión posible a lo que ya no pasaba en su época.

De todos modos, se le plantea también como dilema y conflicto. Según él, Octavio ataca a Antonio, entre otras cosas, porque quiere introducir a Cesarión en el *génos* de César (L 1, 5), con lo que el hijo de César estaría en condiciones de competir con Octavio, que sólo era adoptado

(XLIX 41, 2). Del juicio citado de Dion acerca de Octavio se deducen también sus preferencias por la adopción. De ahí que las virtudes de César sean aceptadas como condición suficiente sin más requisitos. Además, no parecen mencionarse con gusto los gestos dinásticos de los emperadores que pretendían garantizar la continuidad familiar en el poder, como cuando Vitelio dio a su hijo de seis años los títulos de Germánico e *imperator*: LXV (LXIV) 1, 2a; o cuando intentaban justificar el poder con el establecimiento de lazos familiares inexistentes, como el enterramiento de Severo en la tumba de los Antoninos (LXXVI [LXXVII] 15, 4).

Sin embargo, más aún que en el caso de Augusto, el poder de César procede de las luchas civiles del final de la República, donde los contendientes aspiraban al poder. En XLI 57, 2-4, la lucha entre César y Pompeyo se muestra llena de contradicciones. Naturalmente, cada uno de los contendientes se presenta a sí mismo como el liberador [37](#) , al tiempo que ataca al otro como tirano; para Dion ambos eran llevados por sus ansias de poder. En los proyectos de César introducidos por Antonio, se perseguía, de nombre, la igualdad, de hecho, el poder; tanto César como Pompeyo buscaban sólo el beneficio privado (*tà ídia*): XLI 17, 3, aunque, en discurso, César declara explícitamente que no desea el poder: XLI 35, 4. En las guerras civiles, éste es el propósito de todos: la destrucción del pueblo para implantar una dictadura; se lucha para saber de quién serían esclavos y quién sería el déspota, lo que equivale a la destrucción del gobierno: XLVI 34, 4, proceso en que colaboran todos. La dictadura no se acabó hasta el año 27 en que se pasó a la monarquía, forma de gobierno en que se superó aquélla. Se han marcado con cierto rigor la distinción y sus bases constitucionales [38](#) . Pero esto, que es un hito importante en

la narrativa de Dion, hay que matizarlo. Tanto el poder de Augusto como el del benefactor César nacen de la misma dictadura. Aquí se refleja de nuevo la contradicción de Dion. Hemos visto su aceptación plena del poder de Augusto, pero aun así hace constar que Octavio también formó parte de la dictadura; y, cuando se refiere al pacto entre Antonio y Octavio, dice que tenía la apariencia de la libertad, pero que en realidad se trataba de la dictadura: XLV 11, 2, aunque matiza que, en las luchas civiles del año 43, los actos peores los llevaron a cabo Lépido y Antonio: XLVII 7, 1; Octavio no lo necesitaba y, además, había heredado el carácter de su padre y quería ser amado: *ibid.* 7, 2; el carácter de ese padre que actuaba como quien quiere alcanzar el poder. Dion considera una prueba de la mejor condición de Octavio el hecho de que cuando quedó solo ya no actuó así: XLVII 7, 3. Las arbitrariedades de los triúmviros son las que hacen parecer de oro la monarquía de Octaviano: XLVII 15, 4. Es decir, la monarquía aceptada por Dion es un resultado, positivo, de las luchas civiles de la época de la dictadura. La oposición entre ambas no se concibe, ni en César ni en Octaviano, hasta que el proceso ha terminado.

Con respecto a César la distinción está menos clara. Hemos visto que se considera virtuoso y evérgeta y que en su época ya se gobernaba bien, y que también se considera aspirante al poder en las guerras civiles. Pero el término se aplica al gobierno ya establecido, cuando, en XLIV 35, 1, se dice que la mayoría se alegró del final de la dictadura de César justamente hasta la apertura del testamento: XLIV 35, 2. Es interesante que se utilice el término *dynasteía* aplicado al gobierno de César y no sólo a su participación en las luchas civiles, precisamente en un momento en que se trata del apoyo o no del pueblo. Parece más clara la otra

distinción [39](#) que considera diferente el contenido de la palabra *dynasteía* si se aplica a finales de la república y si se usa para referirse a reinos orientales y bárbaros (v. g. XXXVII 7a y 2a), aunque podría buscarse un paralelismo entre el apoyo en la plebe urbana de los dinastas republicanos y el carácter a veces popular y demagógico de algunos de los reinos citados. Así, también Tiberio Graco, en frag. 85, 3, se hizo odioso entre los de su mismo partido a causa de su excesivo poder. Es un problema de rivalidades personales en que aumenta el poder de unos a costa de otros; pero tal poder se fundamenta en la multitud (*hómilos*) y los caballeros. Los problemas de la rivalidad personal se interfieren con los del apoyo social. El episodio de los poderes de Pompeyo es también muy ilustrativo. El senado no quería darle tanta hegemonía: XXXVI 24, 1, pero él tenía el apoyo del pueblo; al verse con la oposición de los poderosos quiso parecer forzado (*ibid.* 24, 5) para evitar el odio y tener más gloria: *ibid.* 24, 6 [40](#) .

En cualquier caso, parece evidente que, para todo momento, Dion está de acuerdo con el poder unipersonal. Es difícil que muchos en el poder estén de acuerdo, dice en frag. 17, 15, con referencia a la institución de los tribunos de la plebe, principalmente en razón de la envidia (*phthónos*). Pero ésta no es exclusiva del poder de muchos. También es propia de la monarquía. No sólo Agripa considera que la monarquía es ventajosa para los amigos, pero al gobernante sólo le proporciona envidias y peligros: LII 2, 2, lo que podría estar condicionado por el papel «antimonárquico» que desempeña en el debate; también Augusto coincide con él cuando tiene que prever la envidia y el odio que suelen existir contra los «mejores»: LIII 8, 6. Augusto temía, en efecto, ser objeto de complots: LIV 12, 3. Cuando Tiberio hace su encomio (LVI 35, 6), aconseja que

no se vea en él la superioridad, que produce rencores, envidias, etc., sino los beneficios recibidos.

El odio está unido a las rivalidades por el poder personal, en la muerte de Demetrio por su hermano Perseo, por ejemplo (Zonaras, IX 22). El elogio de la moderación de Escipión se centra principalmente en su alejamiento del odio (Zonaras, IX 27) que es lo único que perjudica a los mejores (frag. 70, 9). Fabricio vota a favor de Rufino porque era *philópolis*, es decir, le importaba la ciudad por encima del odio (frag. 40, 1-2); al mismo tiempo, el propio Fabricio considera que su riqueza está segura y libre de odio porque no atenta contra ella ni pueblo ni tirano (frag. 40, 36). Está más seguro que Pirro porque hay participación. Hay un elogio de la república oligárquica porque, al haber mayor participación, pero no dominio del pueblo, no hay odio. Es, por tanto, algo que va unido a la formación del poder personal.

En la teoría, el buen gobernante se libra de esto. Para César, XLIII 1, sólo quien no domina su propio poder (*exousía*) está cargado de sospechas y temores ante los demás. César estaba libre de tales cosas, lo que le permitía no hacer caso de las acusaciones de complot e incluso castigar a los acusadores: XLIV 15, 1. Pero, en realidad, por mucho que gobernara de modo evergético y clemente, fue víctima del complot contra el evergeta. El poder personal atrae el odio. La dificultad está en hacerle frente con la clemencia. La de César no tuvo éxito. De ahí que, de manera contrastada con los consejos de Livia, Augusto siga sosteniendo que «ningún poder está libre de envidia y conspiración, y menos la autarquía» (LV 15, 1), y que «en la monarquía tememos también a los amigos» (LV 15, 14). Lo ideal es la eliminación de «temores y sospechas» que justifican la actitud tiránica de los malos emperadores, pues

es significativa la afirmación (LIX 23, 1) de que Gayo Calígula siempre pretendía estar en peligro para justificar la represión, y uno de los objetivos de los consejos de Mecenas a Augusto es que éste nunca sea odiado ni objeto de conspiración: LII 39, 4.

De ahí el constante peligro de la monarquía de caer en la tiranía. César tiene que defenderse de esa posible acusación: por mucho éxito que alcance nunca va a caer en la tiranía (XLIII 15, 5): en el mismo sentido lo defendía Antonio, en XLIV 47, 1: a César no lo corrompió la *eupragía*, etc., defensa que es absolutamente necesaria, habida cuenta de los precedentes conocidos: Mario, Cinna, Sila (XLIII 5, 3). Tras la muerte de César se vuelve a crear la misma situación de *stásis* y de guerra que da pie al deseo de Dion de escribir historia. En esta situación es donde los hombres que están en el poder consideran amigos o enemigos según sus intereses: XLVIII 29, 3. De ella se nutre también la afirmación de Agripa de que nadie confía en que hagan justicia los que tienen la fuerza: LII 7, 4. En el debate, la situación de *stásis* es condicionante para ambas posturas, la de Agripa y la de Mecenas. Agripa, contra el poder personal, argumenta con el ejemplo de los que perecieron por desear la *dynasteía*: Cinna, Estrabón, Mario el Joven, Sertorio y Pompeyo; por el contrario, se salvaron, por no desearla, Mario, Sila, Metelo y Pompeyo al principio: LII 13, 2; Mecenas, por su parte, considera que, si Octavio entrega el poder, todos van a pretender la monarquía y, además, lo atacarán a él por lo que ha hecho (LII 17, 2): Pompeyo fue atacado precisamente por dejar el poder: LII 17, 3.

El proceso de formación del Principado, dentro del desarrollo de las guerras civiles, condiciona la aproximación entre monarquía y tiranía. Los conflictos personales traen consigo el peligro de tiranía y Casio está preocupado por si

Antonio pretende convertirse en tirano: XLIV 34, 7. Es una especie de círculo vicioso: conspiración-tiranía-conspiración, o viceversa. Pero para Dion hay un estrecho paralelismo con los problemas de su tiempo y con sus aspiraciones, de cuyas frustraciones tendía a culpar a los «malos emperadores». Así, sobre la base de LXXIII (LXXIV) 2, 5, Espinosa [41](#) , afirma que la misma técnica que se emplea para distinguir democracia de tiranía es la que sirve para definir al buen emperador y al malo. El alegato contra el tirano de la época de la revuelta republicana sirve para el mal emperador de la época de la revuelta de la crisis del imperio. Por ello no sorprende que la actitud propia de Dion aparezca más claramente en los libros referentes a la caída de la república y el establecimiento del Principado [42](#) .

IV. MONARQUÍA FRENTE A DEMOCRACIA

Es evidente que, en XLIV 2, Dion se inclina claramente por la monarquía frente a la democracia [43](#) : la democracia es buena de nombre, pero de hecho es mejor la monarquía; es mejor *uno* malo que la multitud (*plêthos*); para todos son mejor los reyes que el pueblo, dado que la democracia produce soberbia y ésta odio; en una ciudad dueña del mundo no es posible la democracia. La posición es clara: la defensa de la democracia sólo puede ser teórica; el gobernante único es preferible, en cualquier caso, a la multitud; el odio es el producto de la democracia; el imperio territorial es condicionante absoluto del imperio político. Sobre el odio ya hemos tratado; del imperio territorial trataremos en su momento. Los otros dos aspectos están íntimamente relacionados entre sí. La democracia teórica

puede estar expuesta en el discurso de Fabricio: frag. 40, 34-38 [44](#) , donde dice que su riqueza está segura porque no atenta contra ella ni pueblo ni tirano, y puede «beneficiar a la mayoría», es decir, democracia evergética sin poder de la multitud. Esta democracia sí es aceptable: conservación de riquezas con la contrapartida de la acción noble. Y sin enfrentamiento. Es la misma que se define en frag. 23, 5: democracia no es que todos participen de lo mismo, sino cada uno según su merecimiento (*kat'axían*). En la época de la muerte de César se identifica con la *libera res publica* de la época anterior a las guerras civiles, pero sólo tiene una realidad de orden moral, como lo opuesto al gobierno de uno sólo [45](#) . Por ello está en el programa de los asesinos de César (XLVII 42, 3), que decían al pueblo que lo habían matado para que se gobernaran «libres y autónomos» (XLIV 21, 1). Este período, hasta el establecimiento definitivo del Principado, es muy interesante; la prueba está en que las reflexiones políticas y sociales de Dion suceden de modo contradictorio, pero muy significativo. En L 1, 1, con referencia al año 33, Dion dice que el pueblo se vio privado de la democracia, pero aún no había llegado la monarquía. Es la síntesis final de un proceso que viene marcado por lo menos desde Filipos (XLVII 39) [46](#) . Ésta es la democracia que se identifica con la República oligárquica, que tuvo su última manifestación con las pretensiones de los asesinos de César. Es la democracia como reparto de honores y cargas, la del discurso de Cátulo contra los poderes de Pompeyo (XXXVI 32, 1): Cátulo era precisamente quien «siempre anteponía el interés popular a todo» (XXXVII 46, 3); o la representada por Catón, que cuidaba a los muchos, se preocupaba de lo de la plebe, no admiraba a ningún hombre, amaba lo común, odiaba la dictadura, amaba lo popular, no por gloria, sino por amor a la vida autónoma y

libre de tiranos (XXXVII 22, 1-3). Es una forma de democracia republicana en que el amor a lo popular se realiza desde posiciones elevadas, como un modo de beneficencia, pero donde se deja notar que en ello hay un peligro, que es el de la pretensión de gloria, que puede representar un riesgo de tiranía. Precisamente el carácter demótico de Catón se manifiesta en oposición a César: XLIII 11, 6. Pero es una tenue frontera la que existe entre la beneficencia «democrática» y la que busca la gloria del poder personal. Así como la monarquía encuentra sus raíces en las luchas por el poder (César y el propio Augusto), así también las luchas personales encuentran sus raíces en la democracia. Por eso es tan difícil saber cuándo acaba la democracia: en Filipos, en el año 33...; pero ya antes se ha dicho que con César era imposible la democracia. Ya las rivalidades entre M. Octavio y Graco eran propias de la dictadura y no de la democracia: no beneficiaban a la comunidad: frag. 83, 4.

Con todo, en la narrativa de la situación previa a Filipos, Dion piensa que Bruto y Casio renuncian a la democracia cuando Octavio se ganó al *plêthos*: XLVII 20, 3-4. Aquí parece darse una mezcla de dos conceptos de *dēmokratía*: el de República tradicional como programa restaurador de Bruto y Casio y el de adhesión del pueblo (*dêmos*). De algún modo esta polisemia ocurre en toda la obra y es parte de la ambigüedad dominante y de lo complejo de la realidad que Dion quiere reflejar. Pero no deja de ser significativo que se exponga aquí de manera más explícita. En definitiva, estamos justamente en el momento en que el Principado en formación está ocupando el espacio que Dion quiere justificar. Los enemigos de Augusto eran los defensores de la democracia, pero Augusto terminará representando a la democracia. Así se explican las reflexiones siguientes: Bruto

y Casio lucharon en defensa de la libertad del pueblo: XLVII 32, 2; en el año 42 tuvo lugar la última lucha por la libertad y la democracia: XLVII 39, 1; posteriormente se lucharía para ver a quién se sometían, pero todavía ahora unos luchaban por la dictadura y otros por la libertad: el resultado fue que el pueblo perdió la libertad de expresión (*parrhēsía*) XLVII 29, 2; con ello se debilitó lo democrático y se fortaleció lo monárquico: XLVII 39, 3: la contraposición es entre monarquía y democracia. Los vencidos por el triunfo de la monarquía fueron los romanos, ahora bien, «no digo que no les beneficiara el ser derrotados, pues ya no eran capaces de vivir en armonía bajo esta forma de gobierno»: XLVIII 39, 4. Es un interesante malabarismo conceptual. El triunfo del poder personal es la derrota de los romanos, pero tal derrota les fue provechosa. En un imperio tal ya no cabe la democracia anárquica que es incapaz de moderación; el final es forzosamente o la esclavitud o la destrucción: XLVII 39, 5 [47](#) . Con ello se llega a la síntesis representada por Augusto [48](#) : combinó la monarquía con la democracia; preservó la libertad, el orden y la seguridad; tan lejos de la violencia democrática como de la soberbia tiránica; en libertad prudente y monarquía sin temores, bajo la realeza sin esclavitud, bajo la democracia sin división en facciones: LVI 43, 4. En el juicio último, positivo y sintético, de Dion con respecto a la monarquía de Augusto, entra como parte fundamental la alusión a la democracia, cuyo rasgo más importante es la carencia de violencia y de división en facciones (*dichostasía*) [49](#) . En cambio, cuando Tiberio hace el elogio de la monarquía de Augusto, la contrapone a la democracia porque ésta conduce a los conflictos internos (*es tous stasiasmoús*): LVI 39, 5. La democracia nunca había logrado lo que Augusto; el gobierno de uno solo significa la salvación, mientras que la democracia es libertad sólo de

nombre; de hecho significa conflictos. Los mismos asesinos de César, al pretender restablecer la democracia provocaron revueltas. En el año 27, algunos senadores odiaban lo democrático como revolucionario: LIII 11, 2. Y en el año 22, la revuelta del pueblo en el momento de la elección de los cónsules demostró que era imposible que los romanos se salvaran bajo la democracia: LIV 6, 1.

Pero, por otra parte, el final de la democracia es el despotismo de la oligarquía. Tras el final de la democracia, en las luchas entre Antonio y Octavio, el pueblo fue esclavizado: L 1, 2. E incluso el propio Augusto mantuvo los títulos de la República sólo como apariencia: LIII 17, 3. Para la aceptación del establecimiento de la monarquía hay que justificar el final del sistema tradicional democrático, y esa justificación se halla en el final despótico de la democracia que justifica una monarquía democrática. Naturalmente, este planteamiento requiere constantes ambigüedades terminológicas y explicaciones de posturas desde distintos puntos de vista. Por ejemplo, Servio Tulio parece incorporar la figura sintética de Augusto en Zonaras, VII 9, cuando, ante las conspiraciones y dentro de la monarquía, empuja a los romanos a la democracia y la libertad [50](#) . Por otro lado, Valerio, aunque es muy popular, despierta sospechas de aspiración a la monarquía (frag. 13, 2) y lo mata la multitud [51](#) . Pero es también frecuente el uso de «popular» (*dēmotikós*) como amable, y opuesto al enfrentamiento, como en el caso de Mummio: no le importó que un templo sufragado por él se consagrara a nombre de otro (frag. 76, 1-2); es lo contrario de las rivalidades de finales de la República: «popular» (*dēmotikós*) como opuesto al enfrentamiento (*phthónos*) y a la revuelta (*stásis*) correspondiente.

Botteri y Raskonikoff [52](#) han puesto de relieve los problemas de la aplicación de los términos griegos a las situaciones políticas romanas. Por un lado, la oposición aristocracia/democracia aparece aplicada a la de oligarquía conservadora/individuo demagogo (Diod., XXXIV/XXXV, 25 1), equivalente a *dynasteía*. Por otro, Apiano usa *dēmokratía* para el régimen romano anterior a las guerras civiles (*Guerras Civiles* I 99), que pudo ser restablecido por César (II 107), pero también por sus asesinos (II 119); L. Antonio habla de restaurar la aristocracia destruida por el triunvirato (V 43), pero antes ha evocado la restauración de la democracia (V 39). Como se ve, la tradición terminológica no es precisa y sólo ayuda a hacer más compleja la situación ante la que se halla Dion. Él quiere ver en la formación del Principado la superación de una democracia en sí positiva, pero que se ha hecho inútil por el desarrollo de la revuelta y el poder personal; y por tanto la superación se lleva a cabo, como efecto de esas luchas por el poder personal, en la forma de una monarquía que además es democrática. Sin embargo, la ambigüedad subsiste, incluso para referirse a épocas posteriores a Augusto. Gayo (LIX 3, 1-2) era considerado muy democrático porque no enviaba cartas al pueblo ni al senado y porque no ostentaba títulos imperiales, pero luego se hizo muy monárquico, por asumir los títulos de Augusto [53](#) .

V. EXCESOS DE LA MONARQUÍA: LOS EMPERADORES TIRANOS

Ya lo hemos visto: el poder monárquico está al borde de la tiranía. Rómulo, frag. 5, 11, fue «más tiránico y más duro

con el senado». Tomaba decisiones por sí mismo y le dijo al senado cosas insoportables: «os creé para que obedecierais». El concepto de tiranía afecta aquí a las relaciones entre el monarca y el senado, por lo que puede afectar al juicio sobre Augusto, que deseaba ser llamado Rómulo, y Septimio Severo, que soñó que lo coronaba. Según un fragmento transmitido por Juan de Antioquía (frag. 32M), Rómulo despreciaba a los ciudadanos y a los líderes del senado. Era en cambio amigo de los soldados, a quienes concedía tierra y botín, y por ello tenía el odio del senado, por ser autarca; se apoyaba en la multitud y en los soldados. Por un lado están el senado y los ciudadanos, por otro la plebe y los soldados, como puntos de apoyo diferentes en el modo de definir a un gobernante tiránico [54](#) . La libertad de los senadores se define como opuesta a la del pueblo.

Con respecto a Servio Tulio, Zonaras, VII 9, expone la relación que existe entre el apoyo del pueblo y la realeza total. Tal apoyo es más fácil que el de los eupátridas. El tirano Tarquinio el Soberbio (frag. 11, 2) se dedica a dar muerte a los más poderosos de los senadores, entre otras cosas. Él mismo (frag. 11, 4) intenta aniquilar al senado y los caballeros buscando la *oliganthrōpía* se creía odiado por todo el pueblo, pero consideraba que lo más selecto era lo más enemigo del tirano; también temía a la plebe y a la guardia pretoriana, pues podían rebelarse por el cambio de constitución; reunía el senado y no le comunicaba nada, sólo para humillación y desprecio. Es interesante la descripción: lo detallado es la relación con la clase dominante, aunque también se menciona al pueblo y la multitud. Se busca el establecimiento de un bloque social compacto frente a los «malos» gobernantes, aunque lo sustancial sea la relación con la clase dominante; porque

también se le atribuye (Zonaras, VII 10) la destrucción de los más fuertes y la distribución de sus riquezas a la plebe. Era también (frag. 11, 6) inaccesible, no admitía la colaboración, daba muerte a los ciudadanos, etc.: características todas ellas que se ven también en los «malos» emperadores. Dion saca sus conclusiones: todo inteligente de familia ilustre es sospechoso para los tiranos (frag. 11, 10), el mal reinado (sin ciencia, virtud, moderación) se destruye a sí mismo y a los súbditos (frag. 12, 9), y les pasa lo mismo a los que comparten el poder (frag. 12, 11). El desprecio de Dion frente a Postumio (frag. 36, 32) procede de que declaraba que él mandaba sobre el senado y no al revés. Flaminio (Zonaras, VIII 20) celebra el triunfo con el apoyo de la plebe, frente al senado.

Es también significativo el tratamiento de la figura de Sila (frag. 108, 1-2): se apoyó en los peores, que se lo iban a agradecer más y a prestar su colaboración; los virtuosos habrían exigido algo a cambio. Cuando estuvo en el poder se reveló tal como era (frag. 109, 2) y causó alarma entre los senadores (frag. 109, 6); no había seguridad frente a los que en el senado querían comportarse injustamente (frag. 109, 10); se crearon temores por la existencia de listas de senadores (frag. 109, 14); sólo estaban seguros los de la *hetairía* (frag. 109, 15), situación que también se produce con César (XLI 9, 1): lo temían salvo los amigos. Dion establece un paralelo: en la guerra civil se produjeron asesinatos al estilo silano (XLVI 33, 6). Las luchas civiles del año 43 son también iguales a las de la época de Sila (XLVII 3, 2), con listas de nombres (*ibid.* , 3, 4) y conflictos en que se perturban las alianzas y relaciones amistosas: cualquiera puede igualmente ser víctima de los amigos o de los enemigos; se parte de que los ricos nunca pueden estar en paz ante el más poderoso en tales casos (*ibid.* , 5, 2-4). Los